

## Guía Docente: Educación inclusiva y TIC

DATOS GENERALES	
<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Titulación</b>	Grado en Educación Infantil 2021
<b>Plan de estudios</b>	2021
<b>Materia</b>	Optatividad
<b>Carácter</b>	Optativo
<b>Período de impartición</b>	Tercer Trimestre
<b>Curso</b>	Cuarto
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
<b>Profesor Responsable</b>	Paula Rodríguez Fernández	<b>Correo electrónico</b>	paula.rodriguez.fernandez@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="#">LinkedIn</a>		

## CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Asignaturas de la materia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atención temprana</li> <li>• Bases biofisiológicas del desarrollo motor</li> <li>• Didáctica y organización de la atención a la diversidad</li> <li>• Educación inclusiva y TIC</li> <li>• Empresa e iniciativa emprendedora</li> <li>• Formación y orientación laboral</li> <li>• Intervención con familias y atención a menores en riesgo</li> <li>• Intervención psicomotriz</li> <li>• Políticas y prácticas inclusivas</li> <li>• Primeros Auxilios</li> </ul>
<b>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</b>	<p>La asignatura de «Educación inclusiva y TIC» en Educación Infantil forma parte del plan de estudios del Grado en Educación Infantil, constituyéndose como una asignatura optativa para su conocimiento ubicándose en el segundo trimestre del cuarto curso del Grado en Educación Infantil profundizando con la misma, en la línea de especialización de inclusión educativa y TIC.</p> <p>La presente asignatura, «Educación inclusiva y TIC» en Educación Infantil, forma parte de la formación de la mención en «Educación Inclusiva» ofreciendo al alumnado diversos recursos y materiales con la que atender a la diversidad y singularidad de las aulas desde un punto de vista tecnológico. Desde una perspectiva interdisciplinar, se relaciona con diferentes materias del Plan de estudios de Grado de Educación Infantil como pueden ser Atención a la Diversidad en Contextos Inclusivos, Manifestaciones de la Diversidad en el Desarrollo, las TIC en la escuela y Cultura, Política y Prácticas inclusivas.</p> <p>En este sentido, comprendemos que el uso de las TIC junto con la Sociedad del Conocimiento están cambiando las prácticas sociales y culturales que constituyen el referente fundamental para la educación escolar. El papel del docente será educar en el marco de la cultura digital, debiendo integrar la capacidad de ofrecer un contexto mediante el cual el uso de las TIC mantengan una relación medios-fines, en la que la comunicación se oriente a adquirir y a procesar la información y los conocimientos en su totalidad y de manera ordenada.</p> <p>Por ello, las TIC cobran un relevante puesto en la enseñanza dentro de este nuevo marco educativo ofreciendo situaciones y experiencia reales de acceso a una educación inclusiva en la que el uso de las TIC se torna como nuevos espacios y canales de acceso a la información así como una oportunidad de aprendizaje adaptada a las necesidades y ritmos del alumnado.</p>

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<b>Competencias de la asignatura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CG-02: Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.</li> <li>• CG-11 Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.</li> <li>• CB-02 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</li> <li>• CB-04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</li> </ul>
--------------------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CE-05: Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.</li> <li>• CE-08: Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación, y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente. Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes. Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.</li> <li>• CE-09 Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.</li> <li>• CO-28-Conocer y aplicar los recursos tecnológicos de manera que estén al servicio de la atención a la diversidad y mejora de la calidad educativa.</li> <li>• CO-29-Facilitar el acceso a materiales digitales educativos ajustados a los diseños curriculares tanto para profesores y profesoras como para el alumnado y sus familias.</li> <li>• CO-30-Ser capaz de asesorar a las familias y a otro profesorado sobre la utilización de las TIC para favorecer el aprendizaje.</li> </ul>
<p><b>Resultados de aprendizaje de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promueve y facilita los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.</li> <li>• Conoce las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.</li> <li>• Sabe aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posee las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</li> <li>• Transmite información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</li> <li>• Sabe promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la curiosidad, la observación, la experimentación, la imitación, la aceptación de normas y de límites, el juego simbólico y heurístico.</li> <li>• Sabe informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.</li> <li>• Adquiere recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.</li> <li>• Conoce y aplica los recursos tecnológicos de manera que estén al servicio de la atención a la diversidad y mejora de la calidad educativa.</li> <li>• Facilita el acceso a materiales digitales educativos ajustados a los diseños curriculares tanto para profesores y profesoras como para el alumnado y sus familias.</li> <li>• Es capaz de asesorar a las familias y a otro profesorado sobre la utilización de las TIC para favorecer el aprendizaje.</li> </ul>

## PROGRAMACION DE CONTENIDOS

**Breve descripción de la asignatura**

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación está modificando las prácticas sociales y culturales que constituyen el referente fundamental para la educación escolar. El papel del docente es el de educar en el marco de la cultura digital, debiendo integrar la capacidad de ofrecer un contexto mediante el cual el uso de las TIC mantenga

una relación medios-fines, en la que la comunicación se oriente a adquirir y a procesar la información

y los conocimientos en su totalidad y de manera ordenada. Por ello, las TIC cobran un relevante puesto en la enseñanza dentro de este nuevo marco educativo ofreciendo situaciones y experiencia reales de acceso a una educación inclusiva en la que el uso de las TIC se torna como nuevos espacios y canales de acceso a la información, así como una oportunidad de aprendizaje adaptada a las necesidades y ritmos del alumnado. La incorporación de las TIC en la educación implica mucho más que incorporar nuevas herramientas y recursos, supone repensar las prácticas pedagógicas para que se potencien los aprendizajes de los alumnos que presentan algún tipo de limitación, sea esta cognitiva, motriz, sensorial o social, o altas capacidades.

Para ello, el profesorado deberá conocer aquellas aplicaciones o entornos virtuales de trabajo que potencien los aprendizajes y la participación de todo el alumnado. Teniendo en cuenta estos preceptos, los ejes temáticos sobre los que tratará la asignatura serán los siguientes:

- Las TIC como herramienta de apoyo para atender a la diversidad del aula. Las TIC en el sistema educativo. Ventajas e inconvenientes del uso de las TIC en el aula para el alumnado con diversidad funcional. Programas para aplicar las TIC en el aula.
- La discapacidad cognitiva y las TIC como mejora de calidad de vida. TIC como garantía de inclusión Las TIC en el contexto educativo con el alumnado con discapacidad cognitiva. Programas para trabajar la dificultad de atención. Programas para trabajar la dificultad de memoria. Programas para trabajar la dificultad de percepción.
- Discapacidad auditiva en un mundo sonoro. Las TIC como herramientas de sonido. Recursos educativos didácticos. Barreras de comunicación e interacción. Las TIC en educación como apoyos tecnológicos y auditivos.
- Tiflotecnología y discapacidad visual. Algunas consideraciones tecnológicas. Ayudas técnicas específicas. Herramientas tiflotecnológicas. Software y juegos informáticos.
- Las TIC como recurso para la autonomía y participación del alumnado con discapacidad motora. El papel de las TIC en la discapacidad motora. Accesibilidad en las TIC para el alumnado discapacitado motor.
- Las TIC en los trastornos de conducta disruptiva, TDAH y altas capacidades.

## Contenidos

### **Unidad didáctica 1. Las TIC como herramienta de apoyo para atender a la diversidad del aula**

1. Las TIC en el sistema educativo.

1.1. El uso de las TIC para atender a la diversidad en el aula

1.2. Ventajas e inconvenientes del uso de las TIC en el aula para el alumnado con diversidad funcional

1.3. Programas para aplicar las TIC en el aula

### **Unidad didáctica 2. La discapacidad cognitiva y las TIC como mejora de calidad de vida**

2. TIC como garantía de inclusión

2.1. ¿Qué es la discapacidad cognitiva?

2.2. Manifestaciones de la discapacidad cognitiva

2.3. Las TIC en el contexto educativo con el alumnado con discapacidad cognitiva

2.4. Programas para trabajar la dificultad de atención

2.5. Programas para trabajar la dificultad de memoria

2.6. Programas para trabajar la dificultad de percepción

### **Unidad didáctica 3. Discapacidad auditiva en un mundo sonoro. Las TIC como herramientas de sonido**

3. ¿Qué es la discapacidad auditiva? Definición y clasificación

3.1. ¿Cómo funciona la audición?

3.2. Desarrollo cognitivo en las personas con discapacidad auditiva

3.3. Recursos educativos didácticos

3.4. Barreras de comunicación e interacción. Las TIC en educación

3.5. Apoyos tecnológicos y auditivos para un mundo lleno de sonidos

### **Unidad didáctica 4. Tiflotecnología y discapacidad visual**

4. Desarrollo cognitivo

4.1. Necesidades educativas especiales

4.2. Algunas consideraciones tecnológicas

4.3. Ayudas técnicas específicas

4.4. Herramientas tiflotecnológicas

### **Unidad didáctica 5. Las TIC como recurso para la autonomía y participación del alumnado con discapacidad motora**

5.1. Conceptualización: discapacidad motora

5.2. Necesidades educativas especiales del alumnado con discapacidad motora

5.3. El papel de las TIC en la discapacidad motora

### **Unidad didáctica 6. Las TIC en los trastornos de conducta disruptiva, TDAH y altas capacidades**

6.1. Trastornos disruptivos, del control de los impulsos y de la conducta

6.2. Trastorno por déficit de atención e hiperactividad

6.3. Alumnado con altas capacidades

## METODOLOGÍA

### Actividades formativas

Las actividades formativas tienen en cuenta los objetivos y competencias de la asignatura y su finalidad es que los alumnos consigan desarrollar unas capacidades deductivas y organizativas para su futuro profesional.

**Actividades de descubrimiento inducido (Estudios de Caso):** Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual y de manera colaborativa, una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

**Actividades de Interacción y colaboración (Foros-Debates de apoyo al caso y a la lección):** Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.

**Actividades de aplicación práctica:** Incluyen la resolución de problemas, cuestionarios, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de las asignaturas.

**Tutorías:** Permiten la interacción directa entre docente y alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.

**Actividades de trabajo autónomo individual (estudio de la lección):** Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, resolución de problemas, etc.

**Actividades de aplicación práctica (individuales):** Incluyen el trabajo individual en la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de la asignatura.

**Lectura crítica, análisis e investigación:** Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, reseñas de libros o crítica de artículos y proyectos de investigación.

### Prueba de Evaluación de Competencias (PEC)

En el caso de optar por la opción de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la **prueba de evaluación de competencias (PEC)**. Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

## EVALUACIÓN

### Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las*

*titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional).*

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

### **Sistema de evaluación convocatoria ordinaria**

#### **Opción 1. Evaluación continua**

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial u online (EX), según la modalidad elegida por el estudiante**, que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

#### **Opción 2. Prueba de evaluación de competencias**

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial u online (EX), según la modalidad elegida por el estudiante**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Características de los exámenes**

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

### **Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria**

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial u online (EX), según la modalidad elegida por el estudiante**, cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Bibliografía básica**

Cabero, J., Córdoba, M. y Fernández, J. M. (coords.). (2007). *Las TIC para la igualdad. Nuevas tecnologías y atención a la diversidad*. Eduforma.

Este libro realiza un análisis completo sobre las Tecnologías de la Información y Comunicación y cómo éstas pueden utilizarse en el aula de forma concreta atendiendo a diversas discapacidades.



Córdoba, M., Cabero, J. y Soto-Pérez, F. J. (coords.) (2012). *Buenas prácticas de aplicación de las TIC para la igualdad*. Eduforma.

Esta monografía desarrolla ejemplos prácticos y significativos de profesionales de reconocido sobre cómo incorporar las TIC en las actividades de las personas con diversas discapacidades.

### Bibliografía complementaria

Alba, P. C. (2006). Una Educación sin barreras Tecnológicas TIC y Educación Inclusiva. En J. M. Sancho, G. (coord.), *Para una Tecnología Educativa* (pp. 69-198). Akal.

Alcantud, F., Ávila, V., Martínez, R. y Romero, R. (2001). *Estudio del Impacto de las Nuevas Tecnologías en las personas con discapacidad*. IMSERSO. Servei de Publicacions de la Universitat de Valencia.

Cabero, A. J. (2001). *Tecnología Educativa: Diseño y utilización de los medios en la enseñanza*. Paidós.

Cabero, J. (2000). *Las Nuevas Tecnologías para la mejora educativa*. Kronos.

Cabero, J. (2004). Reflexiones sobre la brecha digital. En Soto Pérez, F.J. y Rodríguez Vázquez, J. (coords.), *Tecnología, educación y diversidad: retos y realidades de la inclusión digital* (pp. 23-42). Consejería de Educación y Cultura.

Cabero, J. y Córdoba, M. (2009). Inclusión educativa: inclusión digital. *Revista de Educación Inclusiva*, 2(1), 61-77.

Cabero, J. y Guerra, S. (2011). La alfabetización y formación en medios de comunicación en la formación inicial del profesorado. *Educación XXI*, 14(1), 89-115.

Canales, R. y Marqués, P. (2007). Factores de buenas prácticas educativas con apoyo de las TIC. Análisis de su presencia en tres centros educativos. *Educar*, 39, 115-133.

Cebrián, M. y Ríos, J. (2000). *Nuevas tecnologías aplicadas a las didácticas especiales*. Pirámide.

Echeita, G. (2009). Los dilemas de las diferencias en la educación escolar. En M. A. Verdugo (coord.), *Mejorando resultados personales para una vida de calidad* (pp. 381-396). VII Jornadas Científicas de Investigación sobre Personas con Discapacidad. Amarú.

EDUTEKA (2007). ¿Por qué las TIC en educación? [Web]. <http://www.eduteka.org/PorQueTIC.php>

Escribano, A. y Martínez, A. (2013). *Inclusión educativa y profesorado inclusivo*. Narcea.

López, J. y Romero, M. (2010). Diseño de la página web en estadías profesionales para la división de administración accesible para personas con discapacidad. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 37, 57-66.

Ramírez, E., Domínguez, A. y Clemente, M. (2007). Cómo valoran y usan las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) los profesores de alumnos con necesidades educativas especiales. *Revista de educación*, 342.

Rivadeneira, G., Alaniz, M., Oyarzún, M., Adolfo, S., García, M. y Cataldi, Z. (s.f). *Las TIC aplicadas a las NEE de los alumnos de la Educación Especial*. [http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/19263/Documento\\_completo.pdf?sequence=1](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/19263/Documento_completo.pdf?sequence=1)

Román, M., Cardemil, C. y Carrasco, A. (2011). Enfoque y metodología para evaluar la calidad del proceso pedagógico que incorpora TIC en el aula. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 4(2). <http://www.rinace.net/riee/numeros/vol4-num2/Riiee%204.2.pdf#page=5>

Sevillano, M. y Rodríguez, R. (2013). Integración de tecnologías de la información y comunicación en educación infantil en Navarra. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 42, 75-87. <http://acdc.sav.us.es/pixelbit/images/stories/p42/06.pdf>

Toledo, P. (2013). Las tecnologías de la información, la comunicación y la inclusión educativa. En Barroso, J. y Cabero, J. (coords.), *Nuevos escenarios digitales* (pp. 411-426). Pirámide.

Toledo, P., Sánchez, J. M. y Gutiérrez, J. J. (2013). Evolución de la accesibilidad web en las Universidades Andaluzas. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 43, 65-83.

Valero, M. A. (2010). Tecnologías para la educación inclusiva: de la integración a la interacción. En P. Arnáiz, M. D. Hurtado y F. J. Soto (coords.). *25 Años de Integración Escolar en España Tecnología e Inclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario*. Consejería de Educación, Formación y Empleo. <https://diversidad.murciaeduca.es/tecnoneet/2010/docs/mavalero.pdf>

#### Otros recursos

Cermi.es. (s.f.). *Comité español de representantes de personas con discapacidad* [Web]. <http://www.cermi.es/es>

- El CERMI es la plataforma de encuentro y acción política de las personas con discapacidad, constituido por las principales organizaciones estatales de personas con discapacidad,

CREENA. (s.f.). *Centros de Recursos de Educación Especial de Navarra* [Web]. <http://creena.educacion.navarra.es/web/>

- Entidad de referencia técnica en el ámbito de la diversidad que ofrece asesoramiento y respuestas de calidad capaces de ayudar realmente a los centros educativos para que estos proporcionen una atención adecuada al alumnado que presenta necesidades específicas de apoyo educativo.

Educa.madrid.org. (s.f.). *Escuela Pública de Educación Infantil Zaleo*. [Web]. <http://www.educa.madrid.org/web/eei.zaleo.madrid/>

- La Escuela Pública de Educación Infantil Zaleo, se caracteriza por un proyecto educativo singular e integrador así como por la búsqueda continua de la innovación pedagógica, reflejada en sus proyectos clave de Ciencia, Literatura, Arte y Medios audiovisuales.

Educared. (2017). *Aprendiendo Educación Vial* [Web blog post]. <http://blogs.educared.net/>

- Comunidad para docentes que ofrece una amplia oferta formativa gratuita y tutorizada a través de cursos virtuales gratuitos, capacitaciones, etc.

García-Villalobos, J. (2006). Las tecnologías digitales en el aula para los alumnos con discapacidad visual. *Observatorio Tecnológico*. <http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/es/cajon-de-sastre/38-cajon-de-sastre/320-las-tecnologias-digitales-en-el-aula-para-los-alumnos-con-discapacidad-visual>

- Publicación sobre la implantación en las aulas de las tecnologías digitales y el incremento del desarrollo de aplicaciones de contenido curricular en el sistema educativo actual.

Hernando, A. (2016). Viaje a la escuela del siglo XXI. *Fundación Telefónica* [Web]. Recuperado de [https://www.fundaciontelefonica.com/arte\\_cultura/publicaciones-listado/pagina-item-publicaciones/itempubli/476/](https://www.fundaciontelefonica.com/arte_cultura/publicaciones-listado/pagina-item-publicaciones/itempubli/476/)

- Las tecnologías de la información están transformando la educación, configurando nuevos modos de trabajo en el aula, de búsqueda de información y de aprendizaje colaborativo, para lo que son necesarias nuevas competencias. Además de dar a conocer nuevas metodologías educativas, este libro pretende animar al lector a que sea él mismo quien haga su propio viaje hacia la innovación a través de 80 acciones concretas.

Mediateca.educa.madrid.org. (2008). Una experiencia en educación infantil por D<sup>a</sup>.Beatriz Permuy Martínez [Vídeo]. [https://mediateca.educa.madrid.org/reproducir.php?id\\_video=9zcmzozk5brtff3](https://mediateca.educa.madrid.org/reproducir.php?id_video=9zcmzozk5brtff3)

- Ponencia de D<sup>a</sup>.Beatriz Permuy Martínez: "Una experiencia en educación infantil...jugando a aprender con TIC y TAC", que forma parte del Congreso Nacional Internet en el Aula realizado el 28 de junio de 2008 en la sede de Santander.

Munuera, F. (1997). Nuevos canales y educación especial. *Revista Pixel-Bit, Revista de Medios y Enseñanza*, 8. [https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/45453/file\\_1.pdf?sequence=1](https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/45453/file_1.pdf?sequence=1)

- Artículo que presenta la diferencia entre los conceptos deficiencia, discapacidad y minusvalía, las clasificaciones de cada una de ellas así como las deficiencias más comunes y sus posibles soluciones para que las personas con estas dificultades puedan acceder a los canales de información.

Recursostic.educacion.es. (s.f.). *Observatorio Tecnológico* [Web]. <http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/>

- Espacio de colaboración para el profesorado basado en la observación de la tecnología informática, tanto a nivel de hardware como de software, para, mediante su análisis y estudio, aplicarla en los niveles educativos no universitarios.

Vallejo, C. (2013). Monográfico: Introducción de las tecnologías en la educación. *Observatorio Tecnológico*. <http://recursostic.educacion.es/observatorio/web/es/cajon-de-sastre/38-cajon-de-sastre/1092-monografico-introduccion-de-las-tecnologias-en-la-educacion>

- Monográfico sobre la introducción de las tecnologías en la enseñanza.

XTEC - Xarxa Telemàtica Educativa de Catalunya. (s.f.). *Centres de recursos per a deficients auditius (CREDA)* [Web]. <http://xtec.gencat.cat/ca/serveis/see/creda/>

- Modelo de atención al alumnado con necesidades educativas especiales y en su entorno propio de Cataluña.